

## LA EVOLUCIÓN DEL PERIODISTA EN EL MUNDO CRIMINOLÓGICO

Juan Antonio Carreras Espallardo (\*)

---

Para alguien como el que escribe este artículo debe ser fácil hacer una valoración del papel que juega el periodista en la sociedad actual, y más aún si lo comparamos con el de hace unos años. Hablamos desde la perspectiva criminológica y victimal. Trataré de ser claro, aunque tendré que mezclar tres profesiones: la de periodista, la de criminólogo y la de detective.

El periodismo avanza a marchas forzadas y se adapta a nuevos tiempos, con nuevas formas de formar, informar y entretener. Estamos en la era digital, de la comunicación al instante, de la información rápida, sin contraste en ocasiones. Si sabemos aprovechar la ventaja que nos ofrece la instantaneidad, todos avanzamos, pero sin pisarnos unos a otros, solo así conseguiremos un periodismo de calidad.

La criminología también ha avanzado, ya no se presta la misma atención que hace unos años al delincuente, éste ha dejado paso poco a poco a la víctima, lo que a mi juicio es todo un acierto. Digamos que la víctima no ha buscado la situación de perjuicio mientras que el victimario es el que ha dado inicio y fin a este estado. Más allá de las intenciones de la víctima, que son nulas, están las del delincuente, que hará todo lo posible por crear un nuevo estatus en ambos. Por eso tenemos que defender a ultranza el papel de la víctima, inocente en la mayoría de las ocasiones.

Cuando hablamos del periodista de investigación se nos viene a la mente ese profesional que *se disfraza* para ocultarse e infiltrarse en un mundo negro, de sucios negocios, con la intención de recopilar la mayor información posible para así desenmascarar a los impostores de las leyes que hacen ilegalidades a su antojo. Es una difícil tarea, sin duda, y se ha llevado por delante la vida de muchos compañeros.

---

(\*) Asociación de Criminólogos de Murcia (ACM-FACE)  
[carris@carris.es](mailto:carris@carris.es) - [www.carris.es](http://www.carris.es)

Es cierto, se nos compara con los detectives y con los policías pero cada uno tenemos nuestro *modus operandi* porque así lo marcan las normas de conducta de nuestra profesión.

Como norma general, la presencia del periodista, del policía o del detective en el lugar de los hechos implica que se actúe con celeridad, lo antes posible, que todo lo que se observe es importante, porque a veces el ojo no procesa una información crucial que más tarde la mente dará por buena y será la clave del rompecabezas, concluyendo en la resolución del caso. Y es tan importante esa celeridad porque a medida que pasen las horas, más cambios habrán, por eso la importancia de actuar cuanto antes, para evitar la destrucción de pruebas, la fuga de los delincuentes o la modificación de la *escena del crimen*.

El periodista no lo sabe, pero su trabajo de investigación es muy importante para los funcionarios policiales y judiciales, gracias a éste se pueden seguir nuevas pistas de esclarecimiento, aunque no debemos olvidar nunca que cada cual tiene su cometido y el periodista no debe actuar como policía, porque no lo es y porque busca dar luz a una información oculta, en cambio la policía busca prevenir el delito y en caso de cometerse, detener a los delincuentes asegurando las pruebas que les condenarán más tarde. Como decía Ryszard Kapuściński: *El trabajo de los periodistas no consiste en pisar las cucarachas, sino en prender la luz, para que la gente vea cómo las cucarachas corren a ocultarse*. Y aquí es donde actúa la policía, apresando esas ‘cucarachas’ a las que se refiere el polaco.

¡Qué importante es el tiempo! Nos movemos en una línea muy peligrosa, debemos hacer el trabajo sin vulnerar los derechos ajenos, derechos fundamentales en muchas ocasiones, en la mayoría si cabe. Para valorar si revelar una información procede o no, disponemos de minutos, segundos en alguna ocasión, con la amenaza presente de pasar de informadores a imputados de la noche al día. Aquí entra en juego el difícil binomio libertad de información – derecho a la intimidad. Pero volvamos a incidir en la celeridad, *el tiempo que pasa es la verdad que huye* decía el padre de la policía técnica Edmon Locard<sup>1</sup> y, como en su día lo pudimos poner de manifiesto en el crimen de las niñas de Alcasser, actualmente lo hemos comprobado en el caso de Marta del Castillo, el tiempo pasa y el cuerpo sigue sin aparecer, complicando así la imputación de los delitos que realmente cometieron cada uno de los despiadados criminales, que sabe Dios lo que harían con el cuerpo aquella noche de hace ya casi tres años.

---

<sup>1</sup> Edmon Locard (1877-1966) fue un criminalista francés, ciencia en la que se le considera uno de los principales pioneros. Es famoso por enunciar el conocido como "Principio de intercambio de Locard".

El mundo policial y periodístico, en el sentido de la investigación policial y del periodismo de investigación no son tan distantes, solo una delgada línea los separa, la base es la misma, pero ambos utilizan medios distintos para su desarrollo. La investigación policial se basa más en las pruebas legales y declaraciones realizadas con todas las formalidades jurídicas. En cambio, el periodismo de investigación busca seguir la pista por cualquier medio, ya que no necesita de esas formalidades para dar a conocer a la opinión pública el resultado de sus investigaciones.

Resulta sumamente curioso el tema de las fuentes, de los informadores o informantes, ya que en ambos casos se ha de cuidar mucho el no revelar la fuente para no perder su confianza. En el ámbito policial es lo que se conoce como los chivatos o confidentes policiales, que a mi entender son fuentes interesadas en cuanto que si te pasan información presuponen que les puedes ayudar en un momento determinado.

*La investigación periodística tiene las mismas exigencias que la resolución de un enigma policial, comienza con un delito cuya resolución encaran seres sin otras armas que la tenacidad y la inteligencia*<sup>2</sup>. El periodismo de investigación es un periodismo especializado. Tiene, pues, un sello de identidad propio y busca esa información que no circula por los cauces normales. Busca fuera de las fuentes habituales. Como decía Héctor Borrás<sup>3</sup>: *La investigación periodística se ejercita sobre un campo específico. Lo oculto que se investiga para ser revelado se busca siempre en campo ajeno al de los intereses y objetivos del periódico. Es una pena que este tipo de periodismo, el de investigación, se esté perdiendo, luchemos para que no ocurra*. Nuestro referente actual en la Región de Murcia (España) es Ricardo Fernández, que ha sabido seguir los pasos de Cruz o Salanova, esperemos que otros le sigan los pasos a Fernández.

Actualmente asistimos un nuevo periodismo, invadido por las tecnologías avanzadas de internet, con todos sus mecanismos, sin limitaciones de tiempo ni de espacio, y lo más peligroso, sin especialización, porque detrás de una pantalla puede estar cualquier persona, sin conocimientos ni titulación, sin experiencia ni pautas. Y esto me preocupa, porque vamos a subir el listón de exigencia del lector, que tendrá que estar alerta de lo que le cuentan, cayendo en múltiples ocasiones en la *infoxicación*, por exceso de información.

**¿Y las víctimas?** Muy brevemente, la victimología es una ciencia o doctrina, ya que no hay acuerdo universal, que a mi entender forma parte de la criminología en cuanto que esta última se ocupa del estudio del

---

<sup>2</sup> Tomás Eloy Martínez. (Tucumán, 1934 – 2010) fue un escritor y periodista argentino, guionista de cine y ensayista. Fue el inventor del noticiero Telenoche y su primer director. Como editor de revistas, fue el primero en poner a un escritor en portada, el caso de Jorge Luis Borges en Primera Plana.

<sup>3</sup> Héctor Borrás (Montevideo, 1928) es Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de la República y Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona.

crimen, del delincuente, de la víctima y del control social del comportamiento desviado. Pues bien, la victimología se ocupa del estudio de la víctima, es una ciencia bastante reciente, ya que hasta el simposio realizado en Jerusalén en 1973 no se le había prestado la atención que merece, y lo que pretendo transmitirles es que existe la victimización primaria y la secundaria, ésta última es más grave y deja mayores secuelas, se produce bien en los familiares de las víctimas, bien en las propias víctimas cuando tienen que recordar el suceso primario. En este sentido, los medios de comunicación son poco cuidadosos y ofrecen datos que para nada tienen relevancia en la opinión pública, y en cambio causan graves padecimientos a las víctimas del delito. Esto es lo que debemos cambiar.

Si observamos las últimas tendencias informativas podemos comprobar que se ha avanzado mucho cualitativamente en la información que se ofrece sobre víctimas. Ahora hay grupos de trabajo, los medios de comunicación firman protocolos, las organizaciones de defensa de derechos victimales y los entes periodísticos están en disposición de acometer el reto informativo con garantías de que se protegerán los derechos de aquellos que han resultado perjudicados por el delito. Las víctimas de violencia de género, del terrorismo o de siniestros viales son solo un ejemplo del gran paso informativo que se ha dado. Cada día se informa con más calidad y lo que es más importante, con mayor sensibilidad, dando a cada cual el papel que se merece en el *iter criminis*.

*No puedo reclamar legítimo derecho a la información sobre el sufrimiento de otros, a no ser que ellos me lo quieran dar.* Lo decía Christopher Meyers: y está claro que, si una víctima no quiere, nadie tiene el derecho a informar de ella. Sin embargo debería recomendarse que se hable con las víctimas y se les informe de la enorme importancia que tiene dar luz a la información, porque con ella se está ayudando a miles de potenciales víctimas. Que la verdad se sepa, que no quede oculta y que se descubra al autor de los hechos para que pague como legalmente esté establecido. Ya tendremos tiempo de hablar si las leyes son acordes a los derechos de las víctimas o no, porque aquí el periodista tiene un papel fundamental de informador de la realidad social, de las reclamaciones que a diario realizan las víctimas a los poderes públicos, y que por desgracia, no en todas las ocasiones son escuchadas.